

Pág.: 4 Cm2: 397,6 Fecha: 31-01-2025 2.900 Tiraje: Medio: El Trabajo Lectoría: 8.700 El Trabajo Favorabilidad: Supl.: No Definida

Noticia general

Título: Diputada Barchiesi: «Con la extensión de plazo para regularizar derechos de aprovechamiento de agua estamos emparejando la

cancha para los pequeños agricultores»

## Diputada Barchiesi: «Con la extensión de plazo para regularizar derechos de aprovechamiento de agua estamos emparejando la cancha para los pequeños agricultores»

en la Cámara de Di- Barchiesi, explica problemas estructuputados, el proyecto que este proyecto fue de ley que da prórroga hasta el 2027 el mente en la comisión plazo para regulari- y en la Sala, y estaban zar la inscripción de esperando el proderechos de aprove- nunciamiento de la chamiento de aguas Cámara Alta: «Estoy en el catastro público, recibió la aprobación definitiva en el Senado y fue despa- ños agricultores que chado para convertirse en ley.

e integrante de la Comisión de Recursos Hídricos de la Cáma-

apoyado transversalmuy contenta. Esta es una gran noticia para muchos pequeestaban con incertidumbre respecto de La diputada de la sus derechos de Región de Valparaíso aprovechamiento de agua», explicó.

La parlamentaria agregó que esta prórales y burocráticos que muchos usuarios han enfrentado para completar la inscripción de sus derechos, «en especial los pequeños agricultores y comunidades rurales que han encontrado barreras como la falta de acceso a tecnologías y también el costo elevado de los trámites legales, lo que ha limitado su capacidad de cumplir con los plazos originarios», puntualizó.

La diputada Barmente la normativa ciarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) un plazo de cinco años republicano de Pu-

Tras ser aprobado ra Baja, Chiara rroga responde a los • Para el concejal de Putaendo. Sebastián Caldera, la noticia da un respiro a los regantes.-

ción, mientras que a otros pequeños agricultores le entregaba solo 18 meses, con lo que corrían el riesgo de que sus derechos de aprovechamiento de aguas fueran caducados. «Con esta ley, estamos emparejando la cancha, y estamos dando un espaldarazo muy potente a la pequeña agricultura de nuestra Región de Valparaíso y de todo Chichiesi explicó ade- le, lo que a su vez se más, que original- traduce en un apoyo potente a las econoentregaba a benefi- mías locales, en especial de las zonas agrícolas».

Para el concejal

para la regulariza- taendo, Sebastián Caldera, «es muy buena la noticia que nos comunica la diputada Barchiesi, en su calidad de integrante de la comisión de Recursos Hídricos de la Cámara. La prórroga a las inscripciones a los derechos de aqua hasta el 2027 da un respiro y tiempo a los regantes de la comuna, la provincia y la región». El edil destacó la aprobación de esta ley por el Senado, agradeciendo también las gestiones realizadas por parte de la junta de vigilancia de Putaendo y que fueron recogidas por la diputada Bar-

chiesi.



Chiara Barchiesi, diputada de la Región de Valparaíso e integrante de la Comisión de Recursos Hídricos de la Cámara Baja.

La nueva ley contempla que los titulares de estos derechos presenten su documentación, por una parte y por otra, la obligación de que la Dirección General de Aguas (DGA) informe semestralmente sobre el progreso de las regularizaciones, para asegurar así, que el proceso sea transparente y efectivo para todos los involucrados.

AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DÍA MARTES 11 DE FEBRERO DE 2025, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLA-RAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE

**EXTRACTO** 

POR RESOLUCION DE FECHA 17 DE ENERO

DE DOS MIL VEINTICINCO, EN CAUSA SOBRE

DECLARACION DE INTERDICCION Y NOM-

BRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-12-2025.

DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN

FELIPE, CARATULADO "TAPIA", SE CITA A

DOÑA AMELIA DEL CARMEN GÓNZALEZ PI-ZARRO Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DOÑA CAROLINA ANDREA TAPIA **GÓNZALEZ** 

Ricardo Alfonso Araya Quiroga Secretario

SE OFRECE

## **FONOAUDIOLOGA EN SAN FELIPE** STEFANY ANALIA MEZA PULGAR

(EXPERIENCIA 3 AÑOS EN AEREA INFANTO-

CORREO: smezapulgar05@gmail.com

CELULAR: +569 66938369

AVISO: Por hurto queda nulo cheque Nº 6362848. Cuenta Corriente Nº 22300116853 del Banco del Estado de Chile, Sucursal San Felipe.